

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envio OC. : 14-09-2020 10:33:16  
Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-258-AG20

SEÑOR (ES) : RODRIGO ANDRES ALDAY RODRIGUEZ

A Sr (a) : Rodrigo Alday

DIRECCIÓN : Parque Doña Javiera Talagante  
Nº8, Talagante

Región Metropolitana de  
Santiago

FONO : 56-9-96949384

RUT : 16.558.483-k

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Utensilios de Cocina, Autoconsumo

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin

Buin

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Lady Carrasco

56-02-28218437

lcarrasco@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101906	Cestas para servir	7 Unidad	bowl 19 cm		3.180,00	0,00	0,00	22.260
52151802	Sartenes domésticas	10 Unidad	sarten 20 cm		4.100,00	0,00	0,00	41.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 63.260
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 63.260
	19% IVA \$ 12.019
	Total \$ 75.279

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

la compra va destinada a mejorar las condiciones de alimentación de los usuarios del programa, entregando utensilios de cocina.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>